



Código de Conducta de Boeing

El Código de Conducta de Boeing describe la conducta que se espera de todos sus empleados. Boeing desarrollará sus actividades de forma objetiva, imparcial, ética y adecuada, cumpliendo con todas las leyes y regulaciones aplicables y de acuerdo con los valores de Boeing. En el desempeño de su actividad comercial, la integridad debe sustentar todas las relaciones de la compañía, es decir, con clientes, proveedores, comunidades y los empleados entre sí. De los empleados de Boeing se exigen los más altos estándares de conducta comercial y ética a la hora de cumplir con sus responsabilidades en la compañía. Los empleados no participarán en conductas o actividades que pudieran suscitar dudas respecto a la honestidad, imparcialidad o reputación de la compañía o, de algún modo, provocar situaciones embarazosas para la compañía. Los empleados demostrarán su compromiso con nuestros valores, se tratarán con respeto y se abstendrán de cualquier tipo de acoso, incluido el acoso sexual.

Como empleado de Boeing aseguro que:

- No participaré en ninguna actividad que pudiera crear un conflicto de intereses para la compañía o para mí.
- No aprovecharé mi posición en Boeing para mi beneficio personal mediante la utilización inapropiada de Boeing o de su información confidencial, ni abusaré de mi posición. Esto incluye no aprovecharme de la información privilegiada.
- Seguiré todas las restricciones sobre el uso y la divulgación de información, lo que incluye cumplir todos los requisitos para proteger la información de Boeing y garantizar que la información de propiedad exclusiva que no pertenece a Boeing se utilice y divulgue solo tras la autorización del propietario de esta información o como lo permita la ley.
- Actuaré de buena fe y equitativamente en todas mis transacciones e interacciones.
- Protegeré todos los activos de la compañía, así como los de los clientes y proveedores, y los destinaré únicamente a las actividades pertinentes y aprobadas por la compañía.
- Sin excepción alguna, cumpliré con todas las leyes, normas y regulaciones aplicables.
- Informaré de inmediato acerca de cualquier conducta ilegal o contraria a la ética a los directivos u otras autoridades pertinentes (es decir, Ética, Asuntos Legales, Seguridad, HHRR).

Todo empleado tiene la responsabilidad de preguntar, buscar asesoramiento e informar de presuntas infracciones al presente Código de Conducta. No se tolerarán represalias contra los empleados que planteen preocupaciones legítimas.